

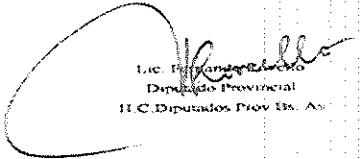
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 113° Aniversario de la Localidad de Henderson, perteneciente al Partido de Hipólito Yrigoyen, que se celebra el día 16 de noviembre del corriente.


Lic. *[Firma]*
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

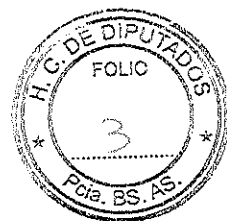
Henderson es la ciudad cabecera del partido de Hipólito Yrigoyen en el centro-oeste de la provincia de Buenos Aires, una linda localidad ubicada a 420 kilómetros de la Capital Federal y cuyas actividades económicas principales son la ganadería y la agricultura.

Esta ciudad lleva el nombre del Ingeniero Frank Henderson, de origen inglés y quien en su carácter de Gerente General del Ferrocarril Sud sugiere la compra de las acciones del Ferrocarril Midland, cuya construcción iniciada en 1909 por otra empresa en Puente Alsina, se encontraba detenida a 128 km -en San Sebastian- por problemas económicos. Aceptado tal requerimiento se finalizan los 517 km. hasta Carhué, habilitándose el 1 de julio de 1911 y en reconocimiento a sus gestiones, se le pone su apellido a la estación intermedia más importante.

El origen de esta localidad se remonta al año 1901, es decir 8 años antes de su fundación, fecha en que comenzaron a manifestarse síntomas de colonización en este pedazo de la pampa originaria. Sobre la cúspide de una loma, un rancho de estilo típicamente criollo, amplio pero bajo, circundado de árboles, como para protegerlo del furor del pampero, constituía el cuartel General de la "Estancia La Porteña", (propiedad que se conserva y es museo de Henderson), tenía una extensión de 6.000 ha 11 áreas y 66 centiareas. Su propietario era Don Roque Quinteros.

Al finalizar el año 1904 Don Máximo Boubee, adquiere el dominio de la estancia La Porteña, coincidiendo con la llegada del ferrocarril a Henderson.

El primer jefe de estación del ferrocarril fue Pablo Z. Acosta que actúo hasta fines del año 1913. El segundo remate de tierras se realizó en el año 1912 donde se remataron 6 manzanas completas. Cuando el pueblo de Henderson comenzó a ser fuente de contributiva apreciable, la municipalidad de Pehuajo designa, en el año 1914, receptor de rentas en el pueblo a Juan Carlos Saldivar, para poco tiempo después nombrarlo Comisionado Municipal a don Andrés Mateos quien desempeña el cargo hasta 1917.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Como consecuencia del cambio político de 1916, se hizo cargo de la delegación el Sr. Martín José Odriozola.

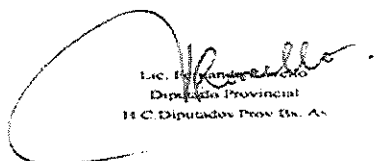
El tercer remate de tierras se realiza el 25 de abril del año 1915 por los Sres. Guerrico y Willians por orden de la Compañía Tierras del Sud.

En 1922 debido a que hacía falta un banco, un grupo de vecinos realizaron un petitorio de autonomía, ya que no podía crearse nuevos bancos en localidades que no fueran cabeceras de partido. Así es que las autoridades pertinentes crean el primer banco provincial de Henderson, sin ser cabeza de partido.

El 1 de septiembre de 1923 Asume Como delegado Municipal el Sr. Juan José Espeleta. En 1924 apareció el diario "La Acción" en su número inicial se habla de autonomía de acuerdo a un reportaje al exdelegado Municipal Don Juan José Espeleta. Se inaugura la usina eléctrica y se crea la escuela N° 26 (ahora escuela N° 2).

Aprobada por ambas cámaras de la legislatura, el pueblo recibió con júbilo el hecho que habría de marcar el momento más culminante. El partido de Hipólito Yrigoyen tiene jurisdicción territorial sobre la zona de influencia: Henderson, ciudad cabecera de partido. Las tierras que forman parte del partido pertenecieron a la ciudad de Pehuajó de la cual dependía, siéndole anexadas pequeñas superficies.

Este 16 de noviembre, Henderson celebra su 113° Aniversario, por ello solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.


Lic. *Martín José Odriozola*
Diputado Provincial
H. C. Diputados Prov. Bs. As.